I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 800

CHIGUAYANTE, 02 MAYO 2012

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto Nº 386 de fecha 20 de febrero de 2012, que autoriza la licitación pública Nº 17/2012, "Conservación Escuela Hipólito Salas y Toro, Chiguayante"; El Ord. Nº 301 de fecha 05 de abril de 2012 de Secplan en el cual informa evaluación de la propuesta y resultado de la adjudicación; La Solicitud de Contratación de Servicios Nº 15 de fecha 18 de abril de 2012, aprobando la propuesta de adjudicación de la Comisión Técnica a la empresa Constructora Lumax Ltda., en un monto ofertado de $496.421.899.- , impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 149 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Acéptase la oferta y adjudícase la propuesta pública Nº 17/2012 "Conservación Escuela Hipólito Salas y Toro, Chiguayante" a la empresa Constructora Lumax Ltda., en un monto ofertado de $496.421.899.-, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 149 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno.

2.- Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a las cuentas 114.05.01.108.008

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

TOMÁS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/CCHE/cche
Distribución:
- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 12:10
FIRMA: 24/04/12